PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
CULIACÁN, SINALOA.

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
LICITACIÓN PÚBLICA

ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA
N° AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-46

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **11 DE ENERO DE 2024**, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, LOS C.C. REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS SIGUIENTES: **ACABADOS Y SERVICIOS MIRO, S.A. DE C.V., GARCÍA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES M2G, S.A. DE C.V., FRANCISCO ANGULO PÉREZ, JORGE TOALA BOJÓRQUEZ, EMILIO CONTRERAS MENDOZA, COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., GRUPO CONSTRUCTOR ZASAQUI, S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V., CON LA FINALIDAD QUE CONOZCAN LAS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS REFERENTES AL GRADO DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR Y SUS IMPLICACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO**, ASÍ COMO EL C.C. **ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX** Y UN **REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA** EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN CORRESPONDIENTE AL CONCURSO **AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-46**, PARA LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DESIDERIO OCHOA, TRAMO ENTRE CALLES IGNACIO ALLENDE E IGNACIO RAYÓN, EN LA SINDICATURA DE ELDORADO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

POR LO DEMAS: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA VISITA SIENDO LAS 14:41 **HORAS DEL DÍA 11 DE ENERO DE 2024**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS.

N°	PARTICIPANTES	FIRMA
1	ACABADOS Y SERVICIOS MIRO, S.A. DE C.V.	
2	GARCÍA ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3	CONSTRUCCIONES M2G, S.A. DE C.V.	
4	FRANCISCO ANGULO PÉREZ	
5	JORGE TOALA BOJÓRQUEZ	
6	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	
7	COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

8	GRUPO CONSTRUCTOR ZASAQUI, S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V	

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS	
POR EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA	FIRMA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OBRA	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
C. JOHAN EDET LÓPEZ HIGUERA TESTIGO SOCIAL	